

Resumen curricular



Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon

Es licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y obtuvo una maestría en derecho por la Georgetown University, en Washington, D.C. Actualmente, es doctorando en Humanidades y Arte.

En ámbito público, laboró en la Consejería Jurídica de la embajada de México en Estados Unidos de América, Comisionado Ciudadano y Consejero Electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en los periodos de 2010 a 2014 y de 2014 a 2017, respectivamente. Desde marzo de 2018 fue designado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León como Fiscal Especializado en Delitos Electorales y el día 16 de febrero de 2022 fue electo para un nuevo periodo como Presidente del Consejo Directivo en la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales.

En el ámbito privado, ha ejercido como abogado y es empresario, además de haber presidido diversas asociaciones de la sociedad civil. Es editorialista en varios medios de comunicación de la localidad y ha realizado diversas publicaciones en instituciones académicas, tales como la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Monterrey, Tecnológico de Monterrey, SOMEE y COPUEX; fue autor y coordinador de la obra “Ley General en Materia de Delitos Electorales. Comentada” editada por Tirant Lo Blanch y autor en la obra Monitor Político 2020 editada por COPUEX; además de participar como conferencista en diversos foros vinculados con temáticas jurídicas y como catedrático del Tecnológico de Monterrey. El pasado 26 de julio de 2021, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales a su cargo, asumió la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León.